# COMUNICADO DE PRENSA

Tenosique, Tabasco, 18 de septiembre de 2011.

A las autoridades civiles de nuestro país
A la prensa nacional e internacional
A los defensores y defensoras de los derechos humanos
A la opinión pública

El día 17 de septiembre de 2011, varios defensores de derechos humanos sufrimos las vejaciones, abuso de autoridad, intimidación y amenazas por miembros del ejército mexicano, la Policía estatal de Tabasco, la Policía municipal, la dirección de Tránsito del Municipio de Tenosique.

Durante este evento se amenazó nuevamente a Fray Tomás González, presidente del Centro de Derechos Humanos del Usumacinta y director de La 72, Hogar – Refugio para Personas Migrantes, quien la semana anterior recibió una amenaza de muerte por vía telefónica y quien el día anterior, en Palenque, participó en el evento de la Caravana Sur del Movimiento por la Paz y denunció públicamente los abusos que cometen diversas autoridades contra migrantes, en particular el Instituto Nacional de Migración.

***RELATO DE LOS HECHOS***

El 17 de septiembre, aproximadamente a las 5 de la tarde estábamos estacionados frente al campus de la UJAT en Tenosique cuando miembros del Ejército mexicano a bordo de una camioneta con número 0818304, se acercaron y nos dijeron que tenían que inspeccionar la unidad porque éramos sospechosos. Preguntamos de qué, no supieron contestar, exigimos que viniera Seguridad Pública del Municipio. Poco después llegaron dos patrullas de la Policía Estatal con números 332 y 278, sin decir nada, nos encañonaron y uno de los policías golpeó en el rostro a Rubén Figueroa, defensor de derechos humanos de migrantes. Esto nos preocupó mucho e hicimos contacto con otros defensores a nivel nacional.

Minutos después llegó un hombre a bordo de una camioneta Ford – Lobo, con placas RB - 94 – 861, de Nuevo León. Venía vestido de manera informal con playera y pantalones cortos de color verde (como los que usa el Ejército). Se dirigió a los miembros del Ejército y les dijo que revisaran la camioneta a la fuerza y que bajaran a la fuerza a la gente. Fr. Tomás González le tomó fotos y el hombre lo empezó a insultar verbalmente diciéndole: *"Hijo de tu puta madre, te voy a romper todo lo que tienes de madre, pinche indio pendejo taimado no vales nada, hasta borracho estás cabrón"* y amenazó con golpearlo. A lo que el fraile respondió que cuidara mucho sus palabras, que lo estaba amenazando y que había testigos (más de 20 policías estatales y más de 15 soldados). El hombre dijo nuevamente con insultos: *"aquí nadie es testigo de nada, nadie vio ni escuchó nada".* Efectivamente ninguno de los presentes se movió para frenar la agresión. En ese

momento entró al celular de fray Tomás una llamada de personal de la Quinta Visitaduría de la CNDH y, al ser informados de la situación, pidió que le comunicara a este personaje. Él con insultos expresó que no tenía nada que hablar con nadie, que los derechos humanos no valían para nada. Nuevamente Fr. Tomás fue amenazado por este hombre en presencia de la Policía y el Ejército. Cuando llegó al lugar el Presidente Municipal de Tenosique y señaló que ya había hablado con el Capitán Rodríguez, éste se acercó, se arrogó la responsabilidad del operativo pero no quiso dar su nombre completo. Al indicarle Fr. Tomás el incidente que había ocurrido y las amenazas del hombre de la camioneta lobo el "Capitán Rodríguez" dijo *"aquí no ha pasado nada".*

Momentos más tarde elementos de Tránsito Municipal, tres patrullas de la Policía municipal, así como una tanqueta más del Ejército mexicano con alrededor de 20 soldados fuertemente armados y con pasamontañas se sumaron a la intimidación y retención, en repetidas ocasiones hicieron el intento de bajarnos del vehículo a lo cual nos oponíamos porque nuestras vidas corrían peligro.

Los que estábamos a bordo de la camioneta nos sentimos bastante intimidados y decidimos no bajar más del carro hasta que llegara la CNDH. La retención ilegal, el hostigamiento y la intimidación duraron cerca de cuatro horas. Alrededor de las nueve de la noche se retiraron las camionetas del ejército y de la policía y nos mantuvimos aún en el lugar por más de dos horas esperando al personal de la CNDH.

Frente a todo esto

***DECLARAMOS***:

1. Comprobamos que los cuerpos de seguridad ejercen de manera represiva e intimidatoria un brutal uso de su investidura.
2. Estos hechos ocurren en el contexto de frecuentes denuncias y acciones que defensores de derechos humanos hemos hecho; leemos estos acontecimientos como actos de intimidación que pretenden impedir nuestro trabajo y perpetuar abusos e impunidad, en este caso y de manera especial contra personas migrantes.
3. Ocurre también este hostigamiento en una jornada en la que ocurrieron diversos incidentes que afectaron de una u otra forma a la Caravana Sur del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad o a quienes participan en ella, lo cual deploramos enérgicamente.

***EXIGIMOS:***

1. Garantizar la seguridad de quienes colaboran en La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes y en el Centro de Derechos Humanos del Usumacinta, ambos en Tenosique y garantizar que puedan desarrollar tanto la labor humanitaria como la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.
2. Investigar a los cuerpos de seguridad: Ejército; Policía Estatal, Policía Municipal y dirección de Tránsito que participaron en las agresiones hacia los defensores, amenazados e intimidados en Tenosique el día 17 de Septiembre de 2011.

3. Ante el aumento de agresiones y la participación en este incidente de la Policía estatal de Tabasco, cuerpo que está a cargo de la vigilancia del albergue como parte de las medidas precautorias solicitadas por la CNDH debido a anteriores amenazas, se hace indispensable que este organismo nacional dicte medidas de protección efectivas y acordes con la gravedad y el aumento de los incidentes y exija garantías de cumplimiento de dichas medidas.

Atentamente,

Centro de Derechos Humanos del Usumacinta A.C.
La 72 – Hogar Refugio para Personas Migrantes
Movimiento Migrante Mesoamericano
Indignación. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C.